





Dir. Administración Educación Municipal

AUTORIZA COMETIDO A FUNCIONARIOS DEL LICEO TOMAS LAGO QUE SE INDICA

DECRETO (E) Nº

2837

CHILLAN VIEJO.

13 MAY 2021

VISTOS: Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, lo dispuesto en el D.F.L. N° 1 "Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, y de las Leyes que los complementan", Ley N° 19.543, "Regula el traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las Comunas que indican".

CONSIDERANDO:

a) Decreto Alcaldicio (E) Nº 775 del 03.03.2017 que Asigna función a la Directora del DAEM.

b) La necesidad que los Docentes y Asistentes de la Educación del Liceo Tomas Lago de la Comuna de Chillán Viejo, asista a entrega de material Pedagógico a los Alumnos en contexto de la pandemia provocada por el virus COVID-19, en varios sectores urbanos y rurales de la comuna Chillán y Chillán Viejo, los días lunes 17, martes 18, miércoles 19 y jueves 20 de mayo del 2021 sin pernoctar.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE Y ORDENESE, cometido a los Docentes y Asistentes de la Educación del Liceo Tomas Lago de la Comuna de Chillán Viejo, asista a entrega de material Pedagógico a los Alumnos en contexto de la pandemia provocada por el virus COVID-19, en varios sectores urbanos y rurales de la comuna Chillán y Chillán Viejo, los días lunes 17, martes 18, miércoles 19 y jueves 20 de mayo del 2021 sin pernoctar, como sigue:

Nombre funcionario/a	RUT	Lugar de Destino	DIAS
Carolina Morales Rondanelli		Zonas Urbanas y Rurales Chillan Viejo	17 al 20 del 05/2021
María José Araya Villagrán		Zonas Urbanas y Rurales Chillan Viejo	17 al 20 del 05/2021
Génesis Agüero Gutiérrez		Zonas Urbanas y Rurales Chillan Viejo	18 al 20 del 05/2021
Constanza Sandoval Gonzalez		Zonas Urbanas y Rurales Chillan Viejo	19 y 20 del 05/2021

2.- Sin gastos a rendir.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ SECRETARIO MUNICIPAL MONICA VARELA YAÑEZ DIRECTORA DAEM

MVY / HHH / OHS / flp

<u>DISTRIBUCION:</u> Secretaría Municipal, Archivo Educación (Archivo DAEM, Interesados, Liceo, Carpeta).



13 MAY 2021